



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h33 del día 18 de julio de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 088- ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Nadia Ruíz, Secretaria General de Planificación Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Juan Carlos Guzmán, Director Metropolitano de Protocolo y Relaciones Públicas; Angélica Arias, Directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Fausto Javier Cañar Sánchez, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Valeria Del Hierro y Lilian López, funcionarias de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Viviana Panchi, funcionaria de la Secretaría de Cultura; Virma Vásconez, delegada de Procuraduría Metropolitana; Gabriela Freire y Edgar Cepeda, funcionarios del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Gabriela Alcarraz, funcionaria del despacho de la Concejala Brith Vaca; Danny Grijalva, funcionario del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión No. 087 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 14 de julio de 2022.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

2. Comisión General al señor Sebastián Almeida, para socializar el proyecto “Abuelo Cuéntame” el mismo que pretende rescatar la memoria intangible de la ruralidad haciendo partícipe a las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano y resolución al respecto.
3. Informe técnico, financiero, jurídico, talento humano, sobre la propuesta de reestructurar el horario de las unidades educativas con el fin de la apertura de horarios vespertinos, planteado como información por parte del Alcalde Santiago Guarderas, en la sesión No. 231 - ordinaria del Concejo Metropolitano realizada el día martes 05 de julio del 2022; y, resolución al respecto.
4. Comparecencia indelegable de Secretaria de Cultura, Instituto de Patrimonio, Administración Zonal Manuela Sáenz, sobre el retiro del mural del artista ecuatoriano Luigui Stornaiolo, ubicado en la calle Mejía y García Moreno esquina; y, resolución al respecto.
5. Recepción del informe jurídico por parte de Procuraduría Metropolitana sobre proyecto de “*Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*”; y, resolución al respecto.
6. Análisis y Tratamiento del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I Generalidades del Título Preliminar, para regular el uso de los símbolos de la ciudad de Quito*”, propuesto por la Concejala Analía Ledesma; y, resolución al respecto.
7. Varios.

Siendo las 14h38 ingresa a la sala de sesiones virtuales la Vicealcaldesa Brith Vaca.

La presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del orden del día.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Aprobación del acta de la sesión No. 087 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 14 de julio de 2022.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 087 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 14 de julio de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Segundo Punto. – Comisión General al señor Sebastián Almeida, para socializar el proyecto “Abuelo Cuéntame” el mismo que pretende rescatar la memoria intangible de la ruralidad haciendo partícipe a las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano y resolución al respecto.

Interviene el señor Sebastián Almeida, quien manifiesta que el proyecto “Abuelo Cuéntame”, tiene por objeto crear un libro de “Memorias” que rescate las leyendas más emblemáticas de la ruralidad, transmitidas por los mismos pobladores y abuelos. Que sea transmitido con sus propias palabras y de esta forma rescatar su riqueza cultural a todos los pobladores de Quito y Ecuador.

Siendo las 15h00 se ausenta de la sala de sesiones virtuales la Vicealcaldesa Brith Vaca

La presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: convocar a las siguientes entidades: Secretaría de Cultura, Red Metropolitana de Bibliotecas; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; y, Secretaría de Inclusión, a una mesa de trabajo para analizar el proyecto “Abuelo Cuéntame” para su desarrollo.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** convocar a las siguientes entidades: Secretaría de Cultura, Red Metropolitana de Bibliotecas; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; y, Secretaría de Inclusión, a una mesa de trabajo para analizar el proyecto “Abuelo Cuéntame” para su desarrollo.

Tercer Punto Informe técnico, financiero, jurídico, talento humano, sobre la propuesta de reestructurar el horario de las unidades educativas con el fin de la apertura de horarios vespertinos, planteado como información por parte del Alcalde Santiago Guarderas, en la sesión No. 231 - ordinaria del Concejo Metropolitano realizada el día martes 05 de julio del 2022; y, resolución al respecto.

Interviene la señora Valeria del Hierro, funcionaria de la Secretaría de Educación Recreación y Deporte quien señala que la ampliación de la oferta educativa tendrá lugar en las parroquias de Quitumbe, Centro Histórico y Pomasqui, las mismas que cuentan con una gran demanda de cupos según la estadística de inscripción de los últimos años. Además de favorecer la atención a la demanda de cupos a grupos de atención prioritaria para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes dispuestos en la Constitución de la República.

También menciona que con la ampliación de la oferta educativa en las Unidades Educativas: Quitumbe, Fernández Madrid, Eugenio Espejo se beneficiarán a 500 estudiantes de los niveles de Educación General Básica Preparatoria y Superior bajo criterios de inclusión y permanencia en el sistema educativo municipal, esta oferta tendrá un incremento de forma progresiva en función a la promoción estudiantil en el marco de la normativa legal vigente aplicable para este proceso. Con esta propuesta se dará atención exclusiva al porcentaje de estudiantes que no fueron atendidos en el proceso de inscripciones y sorteo público



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario de la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca		1
Orlando Núñez		1
TOTAL	1	2

Al no existir el quórum reglamentario, la concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, cancela la sesión siendo las 15H37.

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-07-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-07-22	